GDC/DC/N° 46 /2021

Areguá, 19 de abril del 2021.

Señor

Abog.Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

Me dirijo a Ud., con relación al llamado para **ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL - AD REFERÉNDUM-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL** con ID N° 388855.

En tal sentido, se informa que se ha emitido la adenda N° 6, por la cual se modifican los plazos en el SICP y se disminuye el porcentaje de experiencia.

Se aclara que, la fecha correspondiente a consultas no fue modificada, en razón a la urgencia de proseguir con el proceso de contratación, además es importante señalar que, no se han introducido variaciones en cuanto a especificaciones técnicas de los bienes solicitados.

Es importante señalar que la disminución de requisitos de experiencia fue como resultado de consultas recibidas en el SICP.

Sin otro particular, me despido atentamente.

C.P. José Zelaya
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central